



199242

199242

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años solicitada a favor de Don José ARTES de Arcos, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Venus número 12, por " UN VEHICULO DE DOS RUEDAS PROVISTO DE MOTOR Y SIN CUADRO ".

5 La presente memoria descriptiva se refiere a una Patente de Introducción, por 10 años, destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva en España, de un vehículo de dos ruedas, provisto de motor y sin cuadro, distinto de los existentes hasta la fecha.

10 Esta clase de vehículos están provistos de dos ruedas, una de las, cuales, la posterior, recibe la acción de un pequeño motor de explosión y la anterior, destinada a la dirección del vehículo va montada sobre un soporte giratorio, provisto de un manillar para su manejo. Tiene además un sillón para el ocupante conductor del vehículo y otro adicional inmediatamente detrás del primero, pero del cual en algunos casos se prescinde.



Dichos vehículos están provistos de un armazón o chasis  
15 que no forma cuadro, por ir desprovisto del larguero superior permitiendo a su ocupante-conductor sentarse cómodamente en el sillín, sin tener que cabalgar sobre un obstáculo que pase por entre sus piernas, detalle esencial que entre otros diferencia estos vehículos de las motocicletas.  
20

El diámetro de las ruedas es reducido ocupando el motor una posición baja, con lo cual el centro de gravedad del conjunto se desplaza hacia abajo, en relación con la posición que ocupa el de vehículos análogos o motocicletas  
25 propiamente dichas y con lo cual tienen mucha más estabilidad que estas últimas.

Presentan la ventaja estos vehículos de poder ser usados por personas pertenecientes a elemento femenino a las que  
30 convenientemente esté vedado montar en motocicletas por razones fácilmente comprensibles, pudiendo verificarlo en el que es objeto de la presente memoria, tanto por la comodidad que presenta para subir y bajar del mismo, como por la gran seguridad que ofrece debido a su mayor estabilidad.

En los dibujos de la hoja adjunta y para facilitar la  
35 descripción del vehículo de que se trata, se representan a título de ejemplo dos modalidades de realización que aun cuando difieren en pequeños detalles de orden secundario coinciden con lo que constituye parte esencial de los mismos.

La figura 1, es una vista en perspectiva de un tipo en el  
40 que la parte trasera queda totalmente recubierta por una envolvente a manera de carrocería protectora que mejora su aspecto externo, mientras que la rueda delantera va asimismo recubierta por un guardabarros acampanado que enlaza con otra pieza en forma de envolvente que incluye el manillar, y



45 se continúa por un parabrisas de cristal o material sinté -  
tico, al propio tiempo que permite colocar en su interior  
la rueda de recambio; la figura 2, es una vista en alzado  
del vehículo de la figura anterior, con una ligera varian-  
te en la forma del guardabarros delantero, y en el cual se  
50 representa levantada la envolvente posterior a fin de mostrar  
esquemáticamente la disposición de los principales mecanismos  
y la figura 3, muestra una variante del vehículo descrito  
en el cual las envolventes trasera y delantera quedan sim-  
plificadas a su mínima expresión reduciéndose a sencillos  
55 guardabarros y el soporte de la rueda delantera está cons-  
tituido por dos elementos tubulares debidamente unidos y  
curvados formando el manillar.

El vehículo objeto de la presente memoria descriptiva  
comprende en todos los casos un chasis o armazón tubular  
60 -1- que queda al nivel de la plataforma -2- en la que  
apoya los pies el conductor, formando una rama ascendente  
-3- por la parte delantera en la cual queda establecida y  
montada la dirección -4- del vehículo, en la que va así -  
mismo montada la rueda delantera -5-. En la parte trasera  
65 una especie de horquilla -6- permite establecer en ella  
el motor -7- fijado a la misma sobre unos travesaños -8-  
y entre los brazos de la mencionada horquilla va montada la  
rueda trasera -9-.

En el caso representado en la figura 2, un sillín doble  
70 -10- va establecido sobre una pequeña carrocería envolvente  
-11- que bascula sobre un pivote -12-, dejando al descubier-  
to todo el motor y el depósito de gasolina -13-. Lleva suje-  
ta en su parte inferior un par de estribos -14- para el  
ocupante del segundo sillín. En el caso de la figura 3, un  
75 sillín sencillo -10'- va montado sobre una horquilla -15-  
sujeta al chasis. Detrás del mismo queda el depósito de



gasolina -16-.

80 Sobre el chasis va montada la plataforma -2- para apoyo de los piés la cual se prolonga hacia arriba por la parte anterior del vehículo formando una simple protección -17- en el caso de la figura 3, y una envolvente más completa en en de las figuras 1 y 2, que permite colocar en su interior la rueda de recambio y forma en su parte superior un pequeño tablier -19- completándose con parabrisas -20-.

85 La rueda delantera lleva un sistema de suspensión telescópico -21-, solo visible en la figura 3, con el fin de amortiguar las oscilaciones de la misma.

90 En cuanto a las oscilaciones de la rueda trasera quedan amortiguadas en el caso de las figuras 1 y 2, por ser independientes la horquilla -6- sobre la que van montados motor y rueda, del armazón -1- estando unidos por un acoplamiento elástico apropiado, y en el caso de la figura 3, por ir montada sobre una suspensión telescópica -22-.

95 Unos guardabarros -23- protegen las ruedas en el caso de la figura 3, que lleva además un faro -24- sujeto al manillar. En el caso de las figuras 1 y 2, el guardabarros -23'- lleva el faro -24'- que es de tipo empotrado.

100 En la realización de este vehículo será variable cuanto afecte al motor empleado que será de cilindro vertical u horizontal. Variarán sus formas accesorias, sus dimensiones y elementos complementarios del mismo y en general cuanto no altere, modifique o cambie su esencialidad.



----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

105 1ª.-Un vehículo de dos ruedas provisto de motor y sin cuadro, que esencialmente se caracteriza porqué el armazón o chasis del mismo no tiene ningún larguero superior a manera de cuadro de forma que el ocupante - conductor del mismo va cómodamente sentado sin tener que cabalgar para sentarse en el correspondiente sillín.

110 2ª.- El propio vehículo caracterizado porqué la parte inferior del chasis es recta y soporta una plataforma que sirve de apoyo a los pies del ocupante, mientras que la parte anterior forma una rama ascendente configurada de manera que constituye, por su parte superior, el soporte y guía de la  
115 pieza en forma de horquilla que lleva fijada la rueda delantera por su parte inferior y por la superior el manillar. La parte posterior del armazón sirve de apoyo al motor y a ella va sujeta con amortiguadores de tipo telescópico la rueda trasera.

120 3ª.- Una variante del montaje de la rueda trasera y motor detallado en la reivindicación anterior, que consiste en montarlos en un armazón en forma de horquilla que queda independiente del bastidor y unida a éste por un acoplamiento elástico apropiado que actúa de amortiguador de las oscila-  
125 ciones.

4ª.- El vehiculos de las reivindicaciones anteriores que se caracteriza por presentar la variante de que la pieza en forma de horquilla en la que se monta la rueda delantera está



130 formada por dos elementos tubulares paralelos entre sí una  
cierta longitud y curvados por su parte superior formando  
el manillar.

135 5ª.- El propio vehiculo en el que la parte de la rueda  
trasera, el motor y los mecanismos de transmisión quedan  
ocultos por una envolvente de plancha de formas aerodiná-  
micas en cuya parte superior va fijado un doble sillín.

6ª.- El propio vehiculo en el que la rueda delantera del  
mismo puede quedar facultativamente cubierta por un guar-  
dabarros acampanado en el que va empotrado el faro.

140 7ª.- El propio vehiculo en el que en la parte delantera del  
mismo va una envolvente de plancha metálica o material aná-  
logo destinada a proteger las piernas del conductor al pro-  
pio tiempo que por su parte superior forma un pequeño ta-  
blier, en el que quedan el cuenta - kilómetros, otros man-  
dos y el manillar, mientras que en la parte interna se colo-  
ca la rueda de recambio.

145 8ª.- Un vehiculo de dos ruedas provisto de motor y sin cua-  
dro.

149 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas folia-  
das escritas por una sola cara.

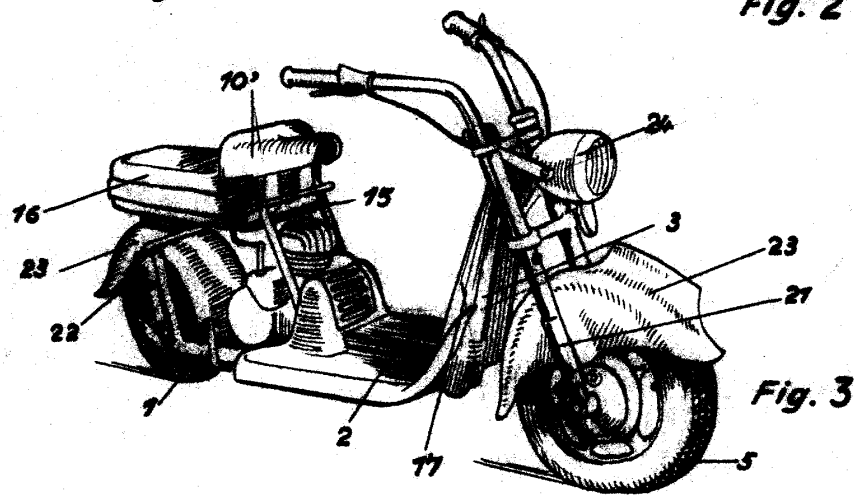
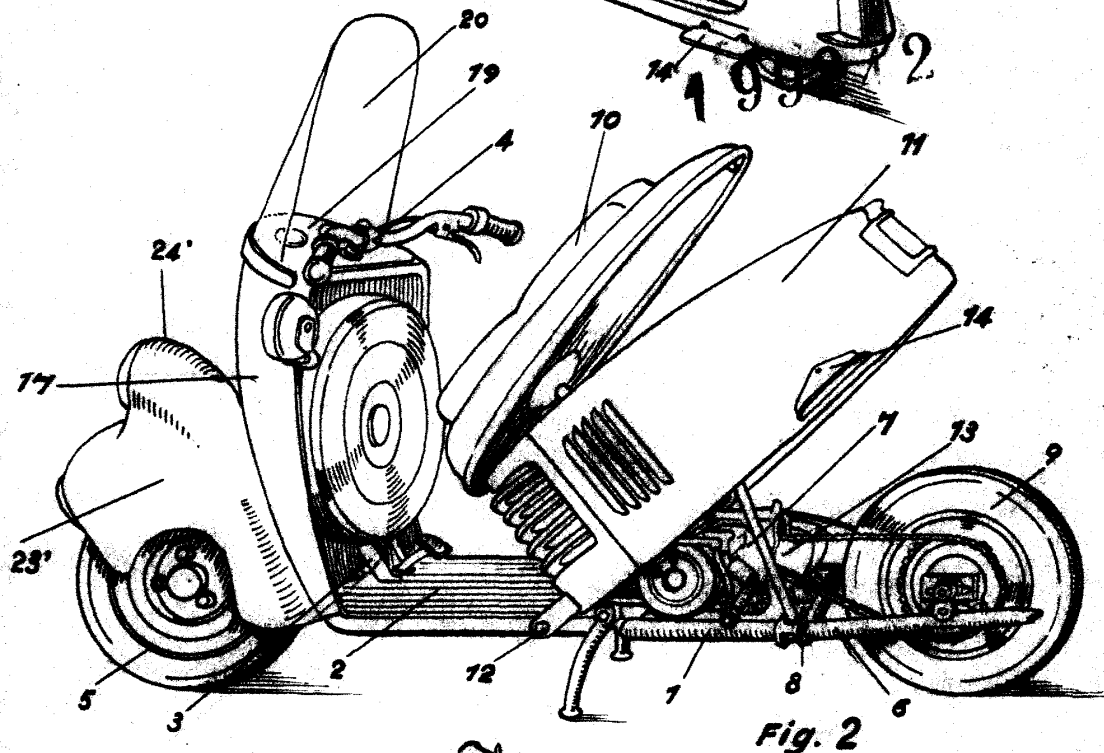
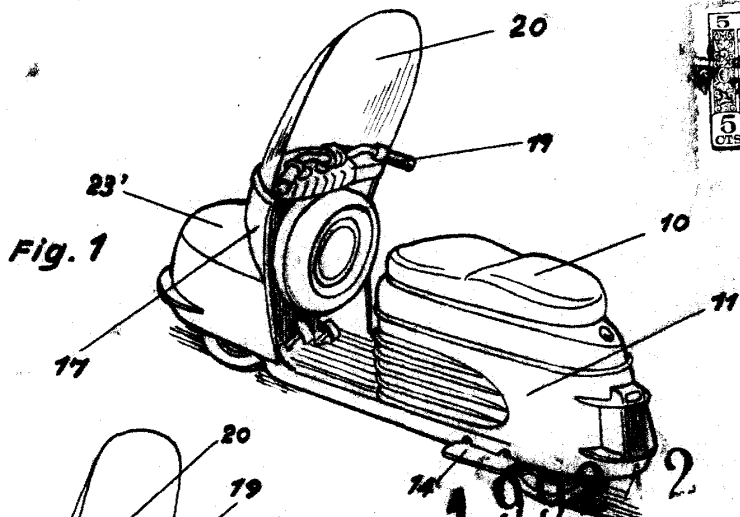
Barcelona, 13 de AGOSTO de 1.951.  
P. A.

199242

D. José Artes de Arcos.

199247

Hoja única



Escala variable.

*[Handwritten signature]*